



Factura: 001-200-000012444



20150101012001247

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150101012001247



NOTARIO OTORGANTE:	DRA. RUTH ORTEGA NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA
COPIA DEL TESTIMONIO:	2
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOROCHO MEJIA BRYAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301853362
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	BRYAN MOROCHO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0301853362

OBSERVACIONES:	28 DE JULIO DE 2015. DOS COPIAS DEL ARCHIVO CON RAZÓN DE OTORGAMIENTO DE TERCERA Y CUARTA COPIAS.
----------------	---

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



cento...
NOTARIO DECIMO SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

2014-1-01-12-D00

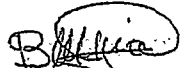


POSESION EFECTIVA DE BIENES

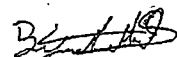
ACTA NOTARIAL

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a siete de marzo de dos mil catorce, ante mí doctora RUTH ORTEGA ORTIZ, NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA, comparece los señores BLANCA FLOR MEJIA MAXI, viuda, como cónyuge sobreviviente del señor VICTOR IVAN MOROCHO VILLA; y, BRYAM FERNANDO MOROCHO MEJIA, en calidad de hijo, soltero; ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, fundamentados en lo que dispone el artículo dieciocho, numeral doce de la Ley Notarial, según reforma publicada en el registro oficial número sesenta y cuatro, de ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, con el objeto de pedir la posesión efectiva de los bienes pro indiviso del señor VICTOR IVAN MOROCHO VILLA. Los comparecientes acreditan la calidad en la que comparecen con la partida de defunción, partidas de nacimiento y cédulas de identidad que se adjuntan. Los comparecientes declaran que dentro de

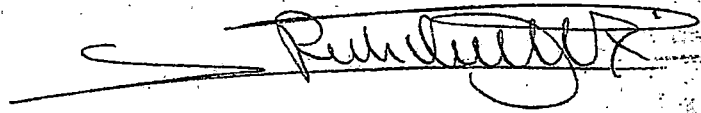
la sucesión intestada cuenta: sesenta acciones en la compañía UNITRUCKS C.A. y un vehículo de marca JAC, con placas ABA3711. De común acuerdo los comparecientes designan como representante legal de los herederos al señor BRYAM FERNANDO MOROCHO MEJIA. Los comparecientes manifiestan que ellos y Morocho Mejía Ivonne Aracely, son los únicos y universales herederos del señor VICTOR IVAN MOROCHO VILLA. En base al juramento prestado por los comparecientes se concede la POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES PRO INDIVISO del causante a los comparecientes, sin perjuicio de derecho de terceros. Para constancia firman conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de lo cual DOY FE.


BLANCA MEJIA MAXI

0402540476


BRYAM MOROCHO MEJIA

0301853362.





INSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

INSCRIPCION DE DEFUNCION

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

En CUENCA hoy día 08 de AGOSTO de 2010 provincia de AGUAY

Tomo 1 Pág. 18 Acta

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de: El que suscribe, Jefe de Registro Ci

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: VICTOR JUAN MOROCHO ULLA

Sexo: MASCULINO **Estado Civil:** CASADO **Edd:** 70 años y 11 meses

Nombres y Apellidos del padre: HABER VICTOR MEDRANO MEDRANO

Nombres y Apellidos de la madre: MARIA TERESA ULLA PEREZ

Lugar del fallecimiento: CORRAL ESPERANZA **Fecha:** 07/08/2010

de AGOSTO **del dos mil** 2010 **El Cón**

breviente se llama: YIPACUA FLORES HELEN MAXI

Causa de la muerte: DECAPITACION

Solicitó esta inscripción: YIPACUA FLORES HELEN MAXI

de Identidad N° 010431047-6 **domiciliada en** CUENCA **con C**

OBSERVACIONES:

UNICO EN SU CLASE - AGUAY - CUENCA - AGOSTO 08 1915 DE PASADORA

25

1

‘*Shy*’

10

1

Que des l'ia cepia que sei comere de acclary

2. An exact Lavender Negligia de Negligia

CELESTINE MEDICINES, 271 Cambridge Road

A. D. E. M. L. C. E. T. G. V. R. I. N. C.

SECRET

SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET

SECRET

SECRET

06 MAR 2014

PILLAI, MURUGAN

EDVINE, ALMA L.

ΕΔΥΠ: ΔΙΕΥΚΡΙΝΙΣΤΕ ΤΟ ΑΡΘΡΟ

cuanto a este punto



Autorizacion Judicial

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 010251047-6

CIUDADANÍA
EQUATORIANA
NOMBRES
MEJIA MAXI
BLANCA FLOR
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-09-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL VIUDA
VICTOR IVAN
MOROCHO VILLA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0041

0102510476

NÚMERO DE CERTIFICADO
MEJIA MAXI BLANCA FLOR

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN
CUMBE

CANTÓN

PARRISOLTA

PR. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 030185336-2

CIUDADANÍA
EQUATORIANA
NOMBRES
MOROCHO MEJIA
BRYAM FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
EL BATAN

FECHA DE NACIMIENTO 1998-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0292

0301853362

NÚMERO DE CERTIFICADO
MOROCHO MEJIA BRYAM FERNANDO

certificado número 430

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAESTRO DE BALIZA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEJIA ELOY LIZARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAXI ROSA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA

2013-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-30



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

DOY FE: Que, la copia que antecede en cinco fojas, es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 22 de febrero de 2014.

Dra. Cynthia Ramirez Arvalo
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOROCHO VICTOR IVAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEJIA BLANCA FLOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA

2013-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-30

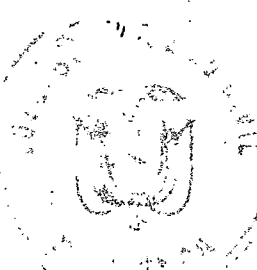
DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

DOY FE: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Archivo del PROTOCOLO A MI CARGO en cuatro fojas, en la de ella comparece esta 3ra copia.
Cuenca, a 22 de julio del 2015.



Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN CUENCA


Razón: Siento como tal que se llevó a efecto la audiencia reservada con los menores, lo cual se dio en forma favorable. Lo certifico. Cuenca 18 de diciembre de 2012



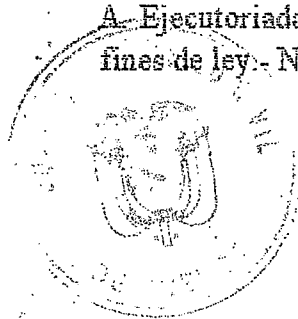
Dr. Victor Morero

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE CUENCA. 1109-12

Cuenca, 28 de diciembre de 2009; las 10h45.

VISTOS: Comparece Blanca Flor Mejia Maxi, adjunta certificado de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Azuay, en el que consta que la compareciente con su difunto cónyuge Victor Ivan Morocho Villa, es propietaria de un vehículo cuyas características describe, así como los certificados de fallecimiento de dicho cónyuge y de nacimiento de los hijos matrimoniales Ivonne Aracely y Bryam Fernando Morocho Mejia, los cuales son menores de edad. Añade que al fallecimiento de su cónyuge, habiendo quedado como bien sucesorio el referido bien mueble así como acciones en la empresa que menciona y justifica su existencia, y por ser necesario proceder a la venta de los mismos a fin de destinar los recursos a la educación, alimentación, vestimenta, etc., de los referidos menores, solicita licencia judicial para enajenar el mencionado vehículo y las acciones que a dichos menores les corresponde, con fundamento en el artículo 790 del Código de Procedimiento Civil. Mediante información sumaria de testigos justifica la necesidad de la venta del automotor. Aceptada a trámite sumario la demanda, se ha dispuesto recibir información sumaria de testigos, quienes justifican la petición, así como se ha escuchado el criterio del menor que se encuentra en condiciones de expresarlo, que lo hace porque se proceda en la forma solicitada por su madres. Habiéndose cumplido con las normas establecidas en el procedimiento para esta clase de trámites, sin que se observe omisión de solemnidades que afecte su validez, el Juzgado Séptimo de lo Civil de Cuenca, "Administando justicia, en nombre del pueblo soberano del Ecuador, y por autoridad de la Constitución y las leyes de la República", acepta la demanda y concede autorización judicial a la actora Blanca Flor Mejia Maxi para que proceda a enajenar los derechos y acciones que le corresponden a los menores Ivonne Aracely y Bryam Fernando Morocho Villa en el bien mueble descrito en el certificado de matrícula de fojas dos, con la limitación que consta en el mismo, así como las acciones que poseen en la compañía UNITRUCKS C.

A Ejecutoriada esta sentencia, entreguense las copias certificadas necesarias para los fines de ley.- Notifíquese.



DR. FABIAN GAVILANES E.
JUEZ SEPTIMO DE LO CIVIL DE CUENCA

En Cuenca, viernes veinte y ocho de diciembre del dos mil doce, a partir de las once horas y diecisiete minutos, mediante bolista judicial notifiqué con el auto que antecede a: MEJIA MAXI BLANCA FLOR en la casilla No. 496 y correo electrónico dr.pablozenteno@hotmail.com del Dr./Ab. ZENTENO ZAMBRANO PABLO WILLAN. Certifico:

SERRANOCH

Dr. Freddy Vallejo Mora
Secretario
Juzgado VII de lo Civil de
Cuenca



RAZON: Siento como tal que la sentencia que antecede se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la Ley.-Certifico.-Cuenca 11 de Enero de 2013

Dr. Freddy Vallejo Mora
SECRETARIO
Juzgado VII de lo Civil
Cuenca

CERTIFICO: Que la copia que antecede en UNA foja es igual a su original, constante en el juicio No. 1109-12 SUMARIO DE AUTORIZACIÓN JUDICIAL seguido por BLANCA FLOR MEJIA MAXI. Cuenca, 11 de enero de 2013.

DOY FE: Que, la copia que antecede en...01... fojas, es igual a la copia certificada que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 29 de Agosto de 2017.



Dra. Cynthia Ramirez Arévalo
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA
CUENCA ECUADOR

Dr. Freddy Vallejo Mora
SECRETARIO
Juzgado VII de lo Civil
Cuenca

CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, 22 de agosto del 2017, a los que al pie del presente suscriben, celebran el presente contrato de cesión de acciones, sujetas a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte los señores: BLANCA FLOR MEJIA MAXI, cónyuge sobreviviente; BRYAM FERNANDO MOROCHO MEJIA, hijo; IVONNE ARACELY MOROCHO MEJIA, hija; como HEREDEROS DE VICTOR IVAN MOROCHO VILLA con C.I. N°-010292302-6 en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte el Sr. MARCO ANTONIO GUAMANTARIO PIZARRO en calidad de **CESIONARIO**, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, casados, menor de edad y solteros hábiles para obligarse y contratar.

SEGUNDA: CONTRATO.- Los señores BLANCA FLOR MEJIA MAXI, BRYAM FERNANDO MOROCHO MEJIA, IVONNE ARACELY MOROCHO MEJIA, por intermedio del presente documento libre y voluntariamente cede y transfiere SESENTA ACCIONES, del valor de un dólar cada una, las mismas que las tienen suscritas y pagadas en la compañía denominada "COMPAÑÍA UNITRUCKS C.A.", a favor del señor MARCO ANTONIO GUAMANTARIO PIZARRO.

La compañía denominada "COMPAÑÍA UNITRUCKS C.A.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Florencio Morales Torres, Notario Público Decimo del cantón Cuenca, el 15 de enero del 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución NO 08-C-DIC-044, el 24 de enero del 2008, contrato social inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 29 de enero del 2008. Bajo el número 60.

La presente sesión será comunicada al Gerente de la compañía con el objeto de que tome nota en el libro de acciones y accionistas que mantiene la compañía; y, que comunique de la misma a la Superintendencia de Compañías.

TERCER: ACEPTACIÓN.- Presentes los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en el presente contrato y para constancia firman el mismo día de su celebración:



BLANCA FLOR MEJIA MAXI

010251047-6

CEDENTE



IVONNE ARACELY MOROCHO MEJIA

010639196-4

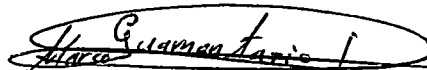
CEDENTE



BRYAN FERNANDO MOROCHO MEJIA

030185336-2

CEDENTE



MARCO ANTONIO GUAMANTARIO PIZARRO

010406202-1

CESIONARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010251047-6

APELLIDOS Y NOMBRES

MEJIA MAXI
BLANCA FLOR

LUGAR DE NACIMIENTO

AZUAY
CUENCA
CUMBE

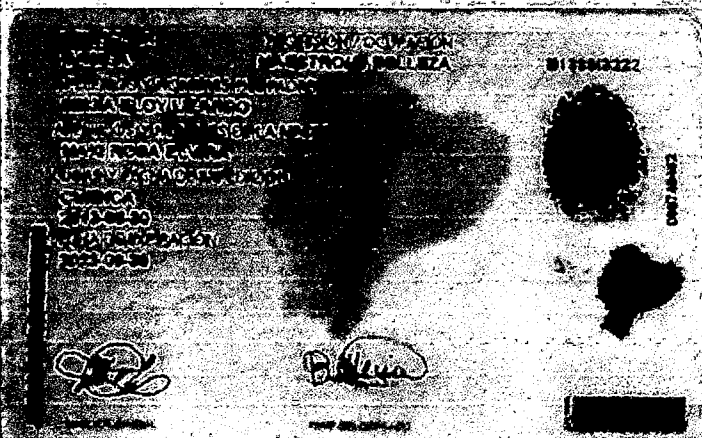
FECHA DE NACIMIENTO 1968-09-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VUDA

VICTOR IVAN
MOROCHO VILLA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005

JUNTA No.

005 - 276

NÚMERO

0102510476

CÉDULA

MEJIA MAXI BLANCA FLOR
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
CUMBE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CEDULA DE CIUDADANIA N° 010639196-4

MOROCHO NEJIA IVANNE GRACELY
AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN
15 MARZO 1980
FECHA DE NACIMIENTO 003300333
AZUAY/CUENCA
CURSE

ECUATORIANO***** E333303242

SOLTERO
NINGUNA NINGUNA
VICENTE IVAN MOROCHO VILLA
BLANCA ELOR NEJIA MALI
CUENCA 27/12/2006
27/12/2006
PV 0298389
Azy

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

030185336-2

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOROCHO MEJIA BRYAN FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
EL SATAN
FECHA DE NACIMIENTO **1993-04-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




DISTRIBUCIÓN
BAJILLERATO

PROFESIÓN - OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3333V2212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOROCHO VICTOR IVAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEJIA BLANCA FLOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-06-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-23






CERTIFICADO DE VOTACION
MERCADO ANTES COMERCIALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
JUNTA NO

005 - 223
NUMERO

0301853362
CEDULA

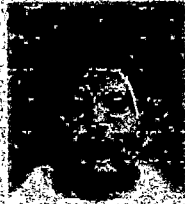
MOROCHO MEJIA BRYAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTON

CUNBE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GUAMANTARO PIZARRO
MARCO ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
ASPI
CURACIA
CANTÓN
 FECHA DE NACIMIENTO: 08/08/77
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 JUEZA VICTORIA
 BELLA MANE

R: 010406202-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: GUAMANTARO LUIS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES EN LA CASA: GUAMANTARO LUIS ALBERTO
 FECHA DE NACIMIENTO: 08/08/77
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 JUEZA VICTORIA
 BELLA MANE

R: 010406202-1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 MINISTERIO DE INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

003
 JUNTA DE

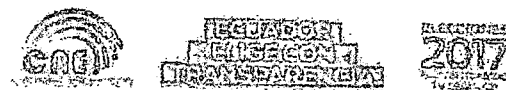
003 - 206
 JUNTA DE

0104062021
 CEDULA

GUAMANTARO PIZARRO MARCO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

ASPI
 PROVINCIA
CURACIA
 CANTÓN
CURACIA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 JUEZA VICTORIA